

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.400

Sábado 14 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2782815

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

EXTRACTO

En los autos Rol NC N° 566-26, caratulados "Solicitud de Informe de EPTSV sobre licitación del Puerto San Vicente bajo esquema monooperador", el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia ha ordenado publicar un extracto de la resolución de cinco de marzo de dos mil veintiséis por la que se dio inicio al procedimiento contemplado en el artículo 31 del DL N° 211, respecto de la Solicitud individualizada y se ordenó oficiar a diferentes organismos a fin de que estos, así como quienes tengan interés legítimo, aporten antecedentes dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde esta publicación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del DL N° 211, sólo aquellos que aporten antecedentes en el plazo antes indicado y que confieran patrocinio y poder a algún/a abogado/a habilitado/a para el ejercicio de la profesión, podrán manifestar su opinión en la audiencia pública a que se refiere el número 3) de dicho artículo.

La solicitud y sus antecedentes estarán disponibles en el sitio web de este Tribunal (www.tdlc.cl).- Valeria Ortega Romo, Secretaria Abogada.

